

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 027.

PERIODO LEGISLATIVO 198 8

EXTRACTO: NOTA DE A.T.E. (ASOCIACION TRABAJA-
DORES DEL ESTADO) S/DAR TRATAMIENTO EN LA
SESION. DEL DIA 4/8/88 AL PROY. DE LEY INGRE-
SADO CON EL N° 268. -

Entró en la sesión de:



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
SECCIONAL RIO GRANDE

USHUAIA, 3 de agosto de 1988.-

Señor Presidente de la
Honorable Legislatura Territorial
Dr. Adrian Gustavo De Antueno
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la Asociación Trabajadores del Estado, Seccional Río Grande, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitarle, quiera tener a bien informar a cada uno de los Bloques Legislativos que componen esa Honorable Cámara, de la necesidad de éste Gremio, de que se de tratamiento en la sesión ordinaria del día jueves 4 de agosto próximo, al Proyecto de Ley presentado por el Bloque del partido socialista auténtico, entrado con el número de asunto 268.

Entendiendo ésta Asociación, que con la sanción como Ley de éste Proyecto se ratificaría el encuadramiento escalafonario de todos los Trabajadores de la Administración Pública Territorial, Municipalidades y Entes Autárquicos y Descentralizados.

Sin ser para mas, saluda a Ud. atte..

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIAL

Fecha 03-08-88 Hs. 17⁰⁰ Firma *[Signature]*

[Signature]
GUILLERMO SUAREZ
a/c Secretaría Gremial

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
3 ABO 1988
REC. 6 N° 027 HORA 11:5